



República Dominicana
Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo
Oficina Nacional de Estadística
Gerencia de Censos y Encuestas
Departamento de Encuestas

Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples ENHOGAR – 2007

Plan General de Trabajo

Septiembre de 2007

Contenido

I. INTRODUCCION	3
II. Justificación	3
III. Marco de referencia	4
II. OBJETIVOS	4
III. POBLACIÓN EN ESTUDIO Y CRITERIOS DE INCLUSION Y EXCLUSION.	6
V. LA MUESTRA	7
VI. LOS INSTRUMENTOS	12
6.1 Cuestionario	12
6.3 Validación del Cuestionario	14
6.4 Los Manuales	15
VII. CAPACITACION	15
7.1 Criterios para selección de entrevistadores	15
7.2 Programa de la capacitación	16
VIII. PERSONAL OPERATIVO	17
IX. LA OPERACIÓN DE CAMPO	17
X. LA ENTRADA DE DATOS	18
XI. CONTROL DE CALIDAD Y MONITOREO	19
XII. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y PREPARACIÓN DEL INFORME	20
XIII. PRESUPUESTO	20

I. INTRODUCCION

La Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana (ONE), viene desarrollando desde el año 2005 el programa de encuestas de hogares denominado “Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR)”, cuyo propósito es recopilar periódicamente datos sobre diferentes temas sociales, económicos y ambientales para contribuir con información oportuna y confiable para la toma de decisiones de las autoridades de gobierno, de las instituciones privadas, sin fines de lucro y de todos los organismos asentados en la República Dominicana que favorecen el desarrollo del país. Los temas estudiados en el año 2005 (ENHOGAR 2005) fueron la Seguridad Ciudadana o Victimización, el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y finalmente indicadores para las Metas de Desarrollo del Milenio (ODM). En el año 2006 (ENHOGAR 2006) se abordaron temas relacionados con la Situación de la Niñez y la Mujer.

La encuesta ENHOGAR-2007 hará un seguimiento de los temas de Seguridad Ciudadana o Victimización, el acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), y 11 indicadores para las Metas de Desarrollo del Milenio (ODM), con el fin de generar información que permita evaluar las tendencias de cambio en tales temas. Adicionalmente la encuesta abordará los temas de migración internacional, remesas y percepciones sobre la realidad socioeconómica dominicana.

La ENHOGAR-2007 será una encuesta probabilística por muestreo, con un tamaño de 13,200 viviendas, de alcance nacional con 5 dominios o niveles de inferencia: Ciudad de Santo Domingo, otras ciudades de 100 mil habitantes o más, resto urbano y área rural. Esta estratificación permitirá analizar los temas en investigación, de acuerdo a los niveles de urbanización, combinándolos con un enfoque de condiciones de vida y pobreza.

Este documento describe los objetivos de la encuesta y todos los aspectos metodológicos que se tomarán en cuenta en la ejecución de la encuesta.

II. Justificación.

El estudio de la seguridad ciudadana o victimización se hace perentorio por cuanto la delincuencia se ha constituido en un serio problema social y de salud pública en el país, y es uno de los problemas a los que el gobierno debe enfrentar. Los resultados de esta encuesta ofrecerán información al Estado que le permitirá evaluar el efecto de los programas de seguridad implementados y ayudarán a afianzar o replantear sus estrategias.

Por otro lado, el estudio del acceso de los hogares a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), es de sumo interés ya que actualmente están revolucionando el mundo de la educación y de los negocios, así también, son esenciales para la entrada a la globalización y a la sociedad de la información. El país necesita evaluar las políticas puestas en práctica y diseñar nuevas estrategias que permitan la más amplia aplicación de esta tecnología en la vida diaria y sobre todo en la educación.

Por su parte, las Metas de Desarrollo del Milenio sirven de marco a las políticas de gobierno, por lo que es necesario determinar los avances logrados en el país hacia el año 2007 y sobre todo señalar los cambios en el logro de dichas metas en comparación con la línea de base proporcionada por la ENHOGAR-2005, en aquellos indicadores (once) cuya fuente de información son las encuestas de hogares.

Por su lado, la migración internacional y las remesas han ocupado un lugar de importancia como preocupación en muchos países debido a sus implicaciones políticas sociales y económicas. En el caso de la República Dominicana, las remesas constituyen una de las principales fuentes de ingresos de divisas, lo que tiene una fuerte repercusión en la balanza de pagos y otros indicadores macroeconómicos por un lado, y en el financiamiento del consumo

de los hogares, por otro. La presente encuesta permitirá evaluar el impacto de las migraciones y las remesas en las condiciones de vida de los hogares dominicanos.

Las percepciones sobre la realidad socioeconómica dominicana también se recogen en este estudio por ser un aspecto considerado de relevancia para el diseño de políticas y para la construcción de un indicador de confianza del consumidor en el país.

III. Marco de referencia

La medición de los aspectos relacionados con la vivienda, el hogar y las características sociodemográficas de las personas se basa en las variables usadas regularmente en los censos y población y encuestas realizadas en el país.

Los aspectos de migración y remesas toman en cuenta el cuestionario con temas y preguntas consensuadas por los países de Centro América y la República Dominicana en el marco del programa de armonización de la medición de las migraciones y las remesas internacionales patrocinado por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El módulo sobre seguridad ciudadana replica el empleado por la ONE en el año 2005 el cual estuvo basado en el cuestionario maestro de la Encuesta Internacional de Victimización por Hechos Delincuenciales (International Crime Victimization Survey) desarrollado por el Instituto Interregional de las Naciones Unidas para la Investigación del Crimen y la Justicia (UNICRI) y las recomendaciones emanadas de la Reunión de Roma de 1998 sobre el particular

El módulo sobre Tecnologías de Información y Comunicación también replica en su gran mayoría el empleado por la ONE en el año 2005 el cual se basó en el cuestionario maestro y en las recomendaciones de la Conferencia Mundial sobre la Sociedad de la Información de Ginebra del 2005.

II. OBJETIVOS

El objetivo general de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR-2007), es generar un conjunto de indicadores actualizados a nivel nacional y para subgrupos de población de la República Dominicana sobre los siguientes aspectos:

- i. Un conjunto de indicadores de progreso hacia las metas de desarrollo del milenio.
- ii. Dimensión y características de la migración internacional y las remesas.
- iii. Acceso de los hogares y las personas a la sociedad de la información y a las tecnologías de información y comunicación (TIC).
- iv. Dimensión y características de los problemas de seguridad ciudadana.
- v. Percepción sobre la realidad socioeconómica dominicana.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- a) En lo referente a indicadores de progreso hacia las **metas de desarrollo del milenio**, determinar el nivel alcanzado por el país en el progreso hacia las metas del milenio, en los siguientes 11 indicadores factibles de ser obtenidos con las Encuestas ENHOGAR:
 - i. Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria.
 - ii. Porcentaje de estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado.
 - iii. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años.
 - iv. Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior.
 - v. Relación entre la tasa de alfabetización de las mujeres y de los hombres de 15 a 24 años.
 - vi. Porcentaje de niños y niñas de un año con un esquema completo de vacunación.
 - vii. Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos.

- viii. Proporción de la población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua en las zonas urbanas y en las rurales.
 - ix. Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados, en zonas urbanas y rurales.
 - x. Líneas de teléfono y abonados a teléfonos celulares por 100 habitantes.
 - xi. Computadoras personales en uso por 100 habitantes y usuarios de Internet por 100 habitantes.
- b) Sobre acceso de los hogares y las personas a la sociedad de información y a las **Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)**:
- i. Obtener indicadores de acceso a TICs, considerando la disponibilidad en los hogares de líneas telefónicas residenciales, teléfonos móviles, servicios de Internet, radios, televisores, así como las intenciones de adquisición por parte de los que no los tienen.
 - ii. Obtener indicadores de uso de TICs en hogares y personas.
 - iii. Obtener indicadores de uso de servicios del estado ofrecidos por Internet para las personas naturales.
- c) En lo referente a la **seguridad ciudadana**:
- i. Conocer la percepción de la población sobre la importancia de la seguridad ciudadana entre los problemas nacionales.
 - ii. Determinar los niveles de victimización de los hogares y personas en el país considerando las modalidades más frecuentes.
 - iii. Determinar las características más comunes de los hechos delincuenciales y del daño que ocasionan.
 - iv. Determinar los niveles de fraude o engaños de que es objeto la población por parte de las empresas y organizaciones.
 - v. Conocer el nivel de denuncias de los hechos delincuenciales ante la Policía, la Fiscalía, Ayudantía Fiscal u otras instituciones, y las percepciones de la población sobre el accionar de las autoridades.
 - vi. Conocer la percepción de la población sobre la seguridad en sus barrios (delincuencia, violencia, drogas), las medidas de protección adoptadas y los cambios en los hábitos cotidianos por los problemas de seguridad.
- d) En lo referente a la **migración internacional y las remesas**:
- Sobre inmigrantes**
- i. Porcentaje de la población nacida en el extranjero
 - ii. Porcentaje de hogares con inmigrantes internacionales
 - iii. Distribución por edades
 - iv. Distribución por sexo
 - v. Distribución por tipo de relación con el jefe del hogar
 - vi. Nivel educativo actual
 - vii. Mediana en años del tiempo de residencia en el país
 - viii. Distribución de la población por país de residencia anterior
 - ix. Distribución de principales actividades de la población
- Sobre emigrantes**
- x. Cantidad de población que reside habitualmente en el extranjero vinculada con sus hogares de procedencia en el país de origen.
 - xi. Porcentaje de hogares con algún miembro residiendo en el extranjero
 - xii. Distribución por edades
 - xiii. Distribución por sexo
 - xiv. Distribución por tipo de relación con el jefe del hogar
 - xv. Nivel educativo actual
 - xvi. Mediana en años del tiempo de residencia en el país /en el extranjero
 - xvii. Distribución de la población por país de residencia anterior / actual
 - xviii. Distribución de principales actividades de la población

Sobre remesas internacionales.

- xix. Porcentaje de hogares que recibieron/enviaron dinero del/al extranjero en los últimos 12 meses para uso del hogar/para uso de parientes o amigos
- xx. Frecuencia con que reciben/envían los hogares dinero del/al extranjero
- xxi. Distribución de montos individuales recibidos/enviados del/al extranjero
- xxii. Países de procedencia/destino del dinero recibido
- xxiii. Porcentaje de dinero recibido/enviado del/al extranjero por canales formales para uso del hogar/para parientes o amigos
- xxiv. Monto recibido/enviado del/al extranjero en los últimos 12 meses
- xxv. Distribución del dinero recibido del extranjero por categorías de uso (sólo para recepción).

e) En cuanto a **percepciones sobre la realidad socioeconómica:**

- i. Conocer las percepciones de las personas mayores de 18 años sobre los cambios ocurridos durante los últimos 12 meses y las perspectivas en los próximos 12 meses con relación a la situación económica, el empleo, los precios.
- ii. Conocer las percepciones sobre las posibilidades de adquisición de bienes, muebles, electrodomésticos, vivienda, de ahorro, y recepción de remesas del exterior durante los próximos 12 meses.

III. POBLACIÓN EN ESTUDIO Y CRITERIOS DE INCLUSION Y EXCLUSION

La encuesta comprende las siguientes poblaciones en estudio:

- Hogares y población general residente en la República Dominicana, para la caracterización sociodemográfica de los hogares y de las personas, con excepción de los habitantes de las islas menores y de los asentamientos humanos dispersos con menos de 20 viviendas contiguas. La población en estudio comprende al 98.7% de la población total del país.
- Población de 12 años y más de edad residente habitual de los hogares dominicanos para el estudio del acceso a las tecnologías de información y comunicación, y seguridad ciudadana.
- Población de 18 años a más de edad residente habitual de los hogares dominicanos para el estudio de las percepciones sobre la situación económica del país.

Criterios de inclusión.

Serán considerados en la población en estudio quienes satisfagan las siguientes condiciones:

- Residentes habituales del hogar. Se considera residente habitual a toda persona que ha estado viviendo habitualmente en el hogar por lo menos durante los 30 días anteriores a la fecha de entrevista y que en caso de encontrarse ausente, fuera a regresar en dos o tres días siguientes a esa fecha, mientras los equipos de trabajo estuvieran en esa localidad. Esto se hace con el fin de seleccionar a una persona abordable en la vivienda para las secciones TIC, seguridad ciudadana y percepción.
- Residentes no habituales o temporales. Son las personas que se encuentra alojadas temporalmente en la vivienda del hogar y que no tiene otro lugar donde vivir en la República Dominicana, y que esperan conseguir una vivienda en la que fijaran su residencia.

Criterios de exclusión.

No serán considerados en la población en estudio quienes estén en las siguientes condiciones:

- Personas que viven habitualmente en el extranjero o en otro hogar del país, y que se encuentran alojadas temporalmente en la vivienda por razones de vacaciones o visita por alguna razón especial.

- Personas que viven habitualmente en el hogar seleccionado y que al momento de la entrevista se encuentran ausentes temporalmente pero no van a retornar en el periodo en que los equipos de campo van a estar en la localidad donde esta ubicada la vivienda.
- Asentamientos humanos dispersos. Son los centros poblados rurales de menos de 20 viviendas.

V. LA MUESTRA

El marco muestral

El marco muestral empleado corresponde en general al registro de viviendas que sirvió de base para el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2002, efectuado por la Oficina Nacional de Estadística. En el caso de la provincia de Santo Domingo, el marco está constituido por el registro actualizado en el año 2006.

Estratificación.

Se considerarán 4 estratos en función al grado de aglomeración de la población: Ciudad de Santo Domingo, otras ciudades de más de 100 mil habitantes (al año 2007), resto urbano y zona rural.

UPMs por estratos según provincias. Marco muestral CPV 2002 actualizado en el 2006 en la provincia de Santo Domingo.

	estrato				Total
	1	2	3	4	
provincia 1	2214	0	0	0	2214
2	0	0	239	331	570
3	0	0	100	166	266
4	0	0	304	169	473
5	0	0	73	154	227
6	0	303	121	520	944
7	0	0	58	171	229
8	0	0	89	280	369
9	0	0	227	518	745
10	0	0	70	58	128
11	0	276	49	333	658
12	0	452	13	91	556
13	0	245	188	842	1275
14	0	0	161	335	496
15	0	0	165	284	449
16	0	0	33	31	64
17	0	0	211	266	477
18	0	306	128	703	1137
19	0	0	63	296	359
20	0	0	81	262	343
21	0	309	325	993	1627
22	0	0	229	543	772
23	0	479	118	293	890
24	0	0	166	329	495
25	0	1273	273	1330	2876
26	0	0	71	191	262
27	0	0	325	194	519
28	0	0	256	261	517
29	0	0	224	504	728
30	0	0	162	168	330
31	0	0	80	174	254
32	4245	0	316	948	5509
Total	6459	3643	4918	11738	26758

ENHOGAR 2007. Viviendas en el marco muestral por provincias y estratos

Provincia	Distrito Nacional y Santo Domingo	Ciudades de Más de 100 Mil Habitantes	Resto Urbano	Rural	Total
Distrito Nacional	249302				249302
Azua			24669	22265	46934
Baoruco			10558	11195	21753
Barahona			30025	10647	40672
Dajabón			7367	9218	16585
Duarte		31750	11284	30986	74020
Elías Piña			5599	9220	14819
El Seibo			9180	15327	24507
Españolat			21431	34710	56141
Independencia			6643	4436	11079
La Altagracia		29329	4573	19465	53367
La Romana		50087	1408	6071	57566
La Vega		25544	18459	54350	98353
Maria T. Sánchez			17019	20336	37355
Monte Cristi			16705	18381	35086
Pedernales			3291	1901	5192
Peravia			21649	19581	41230
Puerto Plata		31748	13935	46996	92679
Salcedo			6421	19321	25742
Samaná			8564	16943	25507
San Cristóbal		33084	33285	62240	128609
San Juan			25000	31604	56604
San Pedro de Macorís		52745	12409	18313	83467
Sánchez Ramírez			16564	19718	36282
Santiago		136956	26090	81925	244971
Santiago Rodríguez			6998	9784	16782
Valverde			32571	13250	45821
Monseñor Nouel			26055	16893	42948
Monte Plata			21871	29989	51860
Hato Mayor			16370	8854	25224
San José de Ocoa			7747	9103	16850
Santo Domingo	465060		33756	85083	583899
Total	714362	391243	497496	758105	2361206

Tamaño de la muestra

La investigación se realizará sobre la base de una muestra probabilística (teórica) de 13,200 viviendas, en cada una de las cuales se obtendrá información de un hogar. Este tamaño de muestra permitirá estimaciones con menos de 10% de margen de error a un nivel de confianza del 95% para parámetros iguales o mayores a 0.039 en el nivel nacional, considerando un efecto de diseño de 1.3.

Selección de la muestra

La muestra es trietápica: siendo las **unidades primarias de muestreo (UPM)** los conglomerados, que corresponden a las denominadas áreas de supervisión censal, en la

organización del Censo Nacional de Población y Vivienda del 2002 –conjunto de viviendas contiguas en agrupamientos entre 20 a 230 viviendas contiguas. Se han seleccionado 1900 conglomerados a nivel nacional siendo 1300 urbanos y 600 rurales. Estos conglomerados forman parte de la muestra maestra elaborada en el año 2005, salvo en el caso de la provincia de Santo Domingo donde se han seleccionado nuevas UPMs considerando la actualización cartográfica y nueva segmentación efectuada por la ONE en el año 2006. Las UPMs fueron seleccionadas con muestreo sistemático y probabilidad proporcional al tamaño (número de viviendas).

Las **unidades secundarias de muestreo** (USM) son las viviendas dentro de los conglomerados seleccionados en la primera etapa. Se seleccionarán segmentos compactos de 6 viviendas en cada UPM de la zona urbana y 9 de la zona rural partir de la lista de viviendas ocupadas que aparezcan en tal condición en el registro elaborado con motivo de ENHOGAR 2005 o ENHOGAR 2006 según sea el caso, y a partir de la vivienda siguiente a la que se entrevistó en esa oportunidad. En el caso de la provincia de Santo Domingo la selección será efectuada a partir de un registro de viviendas que deberá ser elaborado por el personal de campo por tratarse de un marco muestral nuevo, y empleando una tabla de selección aleatoria especialmente elaborada. En las UPMS de las grandes ciudades que contengan por lo menos un edificio, las viviendas serán seleccionadas de manera sistemática empleando tablas especiales elaboradas para la encuesta, para controlar el riesgo de no respuesta masiva en tales edificaciones.

La **unidades finales de muestreo** (UFM) son las personas de 12 años y más encontradas en las viviendas obtenidas en la etapa anterior (USM). La selección de estas personas será realizada con la Tabla de Kish.

En las viviendas seleccionadas se aplicará el cuestionario al hogar principal, descartando hogares adicionales encontrados en las mismas. Esto así debido a que la proporción de hogares secundarios es muy pequeña en el país. Se deja constancia de que este procedimiento puede dejar de lado a algunos hogares secundarios constituidos por inmigrantes, pero se corre ese riesgo en pro de la sencillez de los procedimientos para un mejor seguimiento por el personal operativo, y para asegurar la comparabilidad metodológica con la ENHOGAR 2005 cuyo seguimiento es el objetivo principal de esta encuesta.

No se considera posibilidades de reemplazo en ninguna de las etapas de selección. La muestra es ponderada, es decir, las probabilidades de selección difieren de hogar a hogar.

Distribución de la muestra.

Se mantuvo la misma distribución de UPMs de ENHOGAR 2005 por provincias y estratos, y también la misma proporcionalidad de viviendas visitadas entre urbanas y rurales. En este sentido, la proporcionalidad de la muestra es la misma de ENHOGAR 2005.

ENHOGAR 2007. Distribución de la muestra de UPMs por provincias y estratos

PROVINCIA		ESTRATO EN 2007				Total
		Distrito Nacional y Santo Domingo	Ciudades de Más de 100 Mil Habitantes	Resto Urbano	Rural	
	Distrito Nacional	138	0	0	0	138
	Azua	0	0	34	19	53
	Baoruco	0	0	26	13	39
	Barahona	0	0	45	9	54
	Dajabón	0	0	21	15	36
	Duarte	0	31	11	20	62
	Elías Piña	0	0	17	19	36
	El Seibo	0	0	18	20	38
	Espailat	0	0	24	26	50
	Independencia	0	0	30	9	39
	La Altagracia	0	33	6	13	52
	La Romana	0	55	2	4	61
	La Vega	0	22	17	32	71
	Maria T. Sánchez	0	0	24	20	44
	Monte Cristi	0	0	24	18	42
	Pedernales	0	0	30	10	40
	Peravia	0	0	31	18	49
	Puerto Plata	0	28	12	24	64
	Salcedo	0	0	11	24	35
	Samaná	0	0	17	20	37
	San Cristóbal	0	49	3	34	86
	San Juan	0	0	32	23	55
	San Pedro de Macorís	0	46	12	11	69
	Sánchez Ramírez	0	0	25	20	45
	Santiago	0	85	19	32	136
	Santiago Rodríguez	0	0	19	17	36
	Valverde	0	0	41	10	51
	Monseñor Nouel	0	0	34	15	49
	Monte Plata	0	0	25	22	47
	Hato Mayor	0	0	32	10	42
	San José de Ocoa	0	0	23	14	37
	Santo Domingo	152	0	4	51	207
Total		290	349	669	592	1900

ENHOGAR 2007. Distribución de la muestra de viviendas por provincias y estratos

Provincia	Distrito Nacional y Santo Domingo	Ciudades de Más de 100 Mil Habitantes	Resto Urbano	Rural	Total
Distrito Nacional	828				828
Azua			204	171	375
Baoruco			156	117	273
Barahona			270	81	351
Dajabón			126	135	261
Duarte		186	66	180	432
Elías Piña			102	171	273
El Seibo			108	180	288
Españolat			144	234	378
Independencia			180	81	261
La Altagracia		198	36	117	351
La Romana		330	12	36	378
La Vega		132	102	288	522
Maria T. Sánchez			144	180	324
Monte Cristi			144	162	306
Pedernales			180	90	270
Peravia			186	162	348
Puerto Plata		168	72	216	456
Salcedo			66	216	282
Samaná			102	180	282
San Cristóbal		294	18	306	618
San Juan			192	207	399
San Pedro de Macorís		276	72	99	447
Sánchez Ramírez			150	180	330
Santiago		510	114	288	912
Santiago Rodríguez			114	153	267
Valverde			246	90	336
Monseñor Nouel			204	135	339
Monte Plata			150	198	348
Hato Mayor			192	90	282
San José de Ocoa			138	126	264
Santo Domingo	912		24	459	1395
Total	1740	2094	4014	5328	13176

VI. LOS INSTRUMENTOS

6.1 Cuestionario

Se aplicará un cuestionario que abarca los temas de investigación señalados en los objetivos de la Encuesta, cuyas secciones se detallan a continuación:

Sección I: Carátula

La carátula sirve para registrar la ubicación geográfica de la vivienda seleccionada, llevar un control de las visitas realizadas a la misma para obtener la información, así como el resultado final de la entrevista.

Sección II: Características de la Vivienda y del Hogar

En esta Sección se recogerán los datos que caracterizan a la vivienda, tales como: el material del que están fabricadas las paredes, el techo, los pisos; así también las fuentes de donde se abastece de agua; tipo de servicios sanitarios; el tipo de alumbrado de que dispone el hogar; entre otras características.

Además se recoge en esta Sección algunas percepciones acerca de las problemáticas que afectan al país y por ende al barrio o comunidad donde se está realizando la entrevista.

Sección III: Características de los Miembros del Hogar

Se identifica a las personas que residen habitualmente en el hogar, describiendo características sociodemográficas de las mismas además de características personales como la relación de parentesco de cada miembro con el jefe del hogar, así como también, orfandad en menores de 18 años.

Sección IV: Inmigración

En esta sección se recoge información que permite identificar a los inmigrantes nacidos en el extranjero y algunos aspectos de su estancia en el país y el lugar de residencia anterior.

Sección V: Emigración

Se identifica a las personas que habiendo sido residentes habituales del hogar informante, se encuentran residiendo habitualmente en el extranjero, y se obtiene información que permite elaborar perfiles socio-económicos de los emigrantes. Se obtiene información sobre el sexo, la edad, relación de parentesco con el jefe del hogar actual, nivel educativo alcanzado, tiempo de residencia en el extranjero, el país de residencia actual y la actividad principal que desarrolla actualmente.

Sección VI: Remesas

En esta parte se recoge información acerca de las remesas recibidas por el hogar de familiares o amigos que viven en el extranjero, y sobre las remesas enviadas por algún miembro del hogar para parientes o amigos que residen en el extranjero. Los temas considerados incluyen las cantidades recibidas o enviadas, la frecuencia de envío, cantidades enviadas, monto total en los últimos 12 meses y usos de ese monto. Se considera también el envío de bienes en ambos sentidos en los últimos 12 meses identificando los tipos de bienes y sus correspondientes valorizaciones.

Sección VII: Acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)

Incluye un conjunto de preguntas para medir el tipo de equipos de comunicación que tienen los hogares y el uso que se le da a los mismos que dan respuesta a indicadores contenidos en el Observatorio de la Sociedad de la Información en América Latina y El Caribe (OSILAC).

Entre los aspectos medidos en este módulo se tienen: Uso individual de las TICs, acceso a servicios de Internet, disponibilidad de teléfonos en el hogar (fijo y móvil) y disponibilidad de televisor. El período de referencia será el momento de la entrevista y los 12 meses futuros para las intenciones de adquisición de los equipos o servicios.

También en la Sección VII se busca información acerca de la situación ocupacional. Las características ocupacionales son medidas en la Sección TICs debido a que a partir de ésta se hace una selección aleatoria y la entrevista pasa a ser respondida por el informante seleccionado en ese hogar (persona con 12 años o más), es decir, no necesariamente continúa respondiendo la misma persona que inició (jefe de hogar o persona mayor de 18 años designada para completar las informaciones de las Secciones que anteceden).

Sección VIII: Seguridad Ciudadana (Victimización)

Se miden aspectos de seguridad ciudadana que permiten describir la frecuencia y características de los actos delictivos de los que son víctima los ciudadanos, considerando los últimos cinco años y el último año previos a la Encuesta, entre éstos: robo de vehículos, vandalismo a los vehículos, intento de robo y robo a la vivienda, atraco a las personas, robo a las personas, agresiones y amenazas, engaño y fraude a la población por parte de empresas o servicios, entre otros.

Se registra además la frecuencia con que se denuncian los actos de delincuencia, la percepción de los ciudadanos ante los servicios recibidos por parte de las autoridades judiciales en caso de que denuncien las agresiones.

También se recoge información acerca de las medidas preventivas que toman los ciudadanos ante las violaciones a las que sienten estar expuestos.

Sección IX: Percepciones sobre la Realidad Socio-Económica

El objetivo de esta Sección consiste en obtener información acerca de las percepciones de las personas con relación a la realidad socioeconómica del país y de su familia.

Se indaga entre las personas mayores de 18 años el cómo perciben los cambios ocurridos durante los últimos 12 meses y las perspectivas en los próximos 12 meses con relación a la situación económica, el empleo, los precios.

Se indaga además sobre las posibilidades de adquisición de bienes, muebles, electrodomésticos, vivienda, de ahorro, y recepción de remesas del exterior durante los próximos 12 meses.

6.3 Validación del Cuestionario

Las secciones del cuestionario provienen de diferentes fuentes que ya han sido validadas, como el censo de población y vivienda, la encuesta de Demografía y Salud, la Encuesta Internacional de Victimización del Instituto Interregional de las Naciones Unidas por la Investigación de la Criminalidad, la Encuesta para la Medición del uso de la Tecnología de la Información de Australia, los cuales ya fueron empleados en la ENHOGAR 2005. El cuestionario sobre las migraciones y las remesas ha sido validado en aplicaciones en Nicaragua, Honduras. .

La adaptación del cuestionario a los usos lingüísticos locales fue evaluada en pruebas piloto realizadas con grupos focales y en pruebas de campo durante el curso de capacitación.

El diseño final debe también ser validado con los responsables de la entrada de datos, de tal manera que se tomen en cuenta aspectos relacionados con la programación para facilitar el proceso de digitación y organización de las bases de datos.

6.4 Los Manuales

Se han elaborado manuales de la Encuesta (del Entrevistador y del Supervisor), inmediatamente después de la validación de los cuestionarios.

Dichos instrumentos deben estar encuadernados en espiral para poder cambiar fácilmente las hojas en las cuales se vayan haciendo modificaciones conforme vayan presentándose nuevas circunstancias en la operación de campo, como suele ocurrir.

VII. CAPACITACION

El objetivo del curso de capacitación es lograr un equipo de personas con una cultura general necesaria y suficiente para los fines del estudio, de tal manera que estén en condiciones de identificar respuestas no adecuadas proporcionadas por los informantes. Asimismo, se debe asegurar que el equipo de campo tenga un conocimiento profundo del flujo del cuestionario y de las condiciones establecidas para la aplicación de la pregunta. También se debe asegurar que el personal de campo esté en condiciones de abordar con éxito entrevistas con informantes difíciles.

El curso de capacitación para encuestadores y supervisores se desarrollará en la sede central de la Oficina Nacional de Estadística, durante la primera semana del mes de septiembre de 2007.

7.1 Criterios para selección de entrevistadores

Los criterios para seleccionar entrevistadores y supervisores serán los siguientes:

- Personas con experiencia en encuestas.
- Residentes en el ámbito provincial donde le corresponderá trabajar la encuesta.
- Buena capacidad de comunicación verbal.
- Adaptación a trabajos en equipo y a presión.

La evaluación de los postulantes comprenderá el currículum vitae y una entrevista personal, de tal manera que se pueda seleccionar a las personas más competentes para el trabajo deseado.

Apenas se haya concluido el proceso de selección de aspirantes, se debe entregar a cada una de las personas seleccionadas el calendario de la capacitación, un manual del encuestador y un juego de cuestionarios para que los estudien para el día siguiente.

Se debe considerar un 40% adicional de personas para la capacitación con el fin de hacer una buena selección y contar con personal de reserva ante eventuales deserciones.

Actuarán como instructores personal técnico del Departamento de Encuestas de la Oficina Nacional de Estadística. Los instructores deben preparar las ayudas visuales de las exposiciones y discutir las en grupo en una sesión para estandarizar criterios.

Los coordinadores capacitarán al personal seleccionado para el registro de viviendas, la selección de personas, y el llenado de los informes periódicos.

Para evaluar a los aspirantes durante la capacitación se deben elaborar dos exámenes de selección múltiple sobre los aspectos teóricos. El aspecto práctico será evaluado por observación durante la prueba de campo y el resultado de las entrevistas aplicadas.

Se debe elaborar una hoja de observaciones sobre aspectos críticos de entrevista, para que los coordinadores vayan calificando sus observaciones con una escala cualitativa de 5 puntos.

Al final del segundo día y del cuarto día de capacitación se debe aplicar una encuesta a una muestra de participantes para identificar los aspectos débiles en la organización del curso, para que sean corregidos.

La calificación debe considerar una ponderación de 10% a la puntualidad, 30% en teoría y 60% en práctica. Para ello los coordinadores de campo deben hacer un seguimiento. La calificación será realizada por los responsables del curso, con la asistencia del coordinador de campo.

7.2 Programa de la capacitación

El curso tomará cinco días y el programa de capacitación debe tener la siguiente secuencia:

Día 1:

Registro de participantes y entrega de materiales.

Presentación de antecedentes, objetivos e importancia de la ENHOGAR-2007.

Técnicas de entrevistas.

Sección I. Llenado de la carátula e instrucciones generales para el llenado del cuestionario.

Sección II. Características de la vivienda, forma de llenado de la sección.

Sección III. Características de los miembros del hogar, forma de llenado de la sección.

Día 2:

Sección IV. Inmigración.

Sección V. Emigración.

Sección VI. Remesas.

Nociones básicas de cartografía y ubicación en el terreno.

Explicación de la Tabla de Kish.

Práctica.

Evaluación.

Día 3:

Sección VII. Acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación.

Sección VIII. Seguridad ciudadana (Victimización)

Sección IX. Percepciones sobre la realidad socioeconómica.

Práctica, de todas las secciones realizadas.

Evaluación general.

Día 4:

Organización de la práctica de campo.

Práctica de campo 1.

Día 5:

Práctica de campo2.

Evaluación de experiencias

Clausura.

Luego de finalizada la capacitación y de seleccionado el personal a trabajar, se ofrecerá a dicho personal un reforzamiento a la capacitación recibida, explicando de nuevo los puntos cruciales a tener en cuenta para la aplicación correcta del cuestionario y algunos aspectos generales de la metodología a seguir.

Posteriormente, se fortalecerá a las personas seleccionadas como supervisores en los aspectos de cartografía necesarios para la ubicación en terreno, realizando una práctica de un día.

VIII. PERSONAL OPERATIVO

La dirección de la encuesta está a cargo de la Gerencia de Censos y Encuestas, y el centro de operaciones principal es el Departamento de Encuestas en la sede de la Oficina Nacional de Estadística.

Los entrevistadores serán personas residentes de las localidades del ámbito provincial correspondiente a cada región en donde se formarán los grupos de operaciones. Por su lado, los supervisores serán residentes en Santo Domingo. Los equipos estarán constituidos por un supervisor y tres entrevistadores.

Habrá también un equipo de 10 digitadores al mando de un coordinador de entrada de datos. Los programas de entrada de datos y de consistencia serán elaborados por personal externo con vasta experiencia en procesamiento de encuestas.

Se contará con asesoría externa al inicio para el planeamiento, el diseño de la muestra y la definición de las estrategias a seguir en la operación de campo; y al final para evaluar la calidad y depurar los datos obtenidos.

IX. LA OPERACIÓN DE CAMPO

La recolección de datos tomará ocho semanas a partir del 25 de septiembre al 18 de noviembre del 2007, considerando períodos de seis días consecutivos de trabajo y uno de descanso para el personal de campo. Los períodos estarán establecidos de martes a domingo durante las ocho semanas de trabajo.

La operación de campo estará dirigida por una jefa de operaciones.

Se constituirán 16 equipos de trabajo, con un total de 16 supervisores de campo y 48 entrevistadores, con la siguiente distribución siguiente:

Centro de operaciones	Supervisor de campo	Entrevistadores
D.N - Sto. Dgo	4	14
Santiago	3	9
Azua	3	9
Duarte	2	6
La Romana	2	6
Monte Cristi	2	4
TOTAL	16	48

El trabajar con un número pequeño de encuestadores permitirá hacer un seguimiento más fino de la calidad de la información y asegurar la permanente comunicación para fines de seguridad.

Los supervisores contarán con tarjetas prepago para teléfonos celulares y fijos, de tal manera que se pueda asegurar una fluida comunicación para el seguimiento de los equipos.

La operación de campo se iniciará la última semana del mes de septiembre de 2007 y culminará en la segunda semana del mes de noviembre del mismo año.

Al final de cada jornada de trabajo los supervisores deberán enviar los cuestionarios de viviendas trabajadas completas en dicho período, con el fin de hacer la entrada de datos casi en simultáneo para detectar errores sistemáticos en la operación de campo y retroalimentar a los equipos con la forma de prevenirlos o corregirlos. Las viviendas con cuestionarios por

completar serán retenidas en las ciudades de trabajo hasta completarlas, mientras los equipos se encuentren en dichos lugares.

El material trabajado deberá ser enviado en bolsas correspondientes a cada vivienda. Todos los módulos (cuestionarios) de cada unidad de análisis deben estar engrapados. Las bolsas deben tener hojas de identificación con los siguientes campos para la digitación, independientemente de los necesarios para el control de campo: Número del conglomerado, identificación geográfica, número de vivienda entrevistada, y número del cuestionario, así como el material cartográfico y de control correspondiente a las UPMs.

Los supervisores en terreno evaluarán la calidad de los procesos de la encuesta descritos en la sección de control de calidad, revisarán cuestionarios, efectuarán reentrevistas y observarán los probables problemas de relaciones humanas entre los miembros de los equipos, con el fin de controlar los problemas. Los aspectos de calidad a ser analizados están detallados en la sección correspondiente a control de calidad y monitoreo de este documento.

Los supervisores entregarán un informe en un formato predefinido en el cual consignarán los siguientes datos:

- a) Ciudad supervisada
- b) Nombre del supervisor
- c) Fechas de la supervisión
- d) Problemas detectados y soluciones encaminadas
- e) Apreciación cualitativa del rendimiento de los equipos.
- f) Apreciación de las relaciones humanas entre los miembros de los equipos.
- g) Sugerencias para el corto plazo.

Además de la supervisión que se realiza permanentemente en terreno, habrá una supervisión sistemática de investigadores y personal gerencial.

Al final de cada jornada o período de trabajo el supervisor entregará un reporte con el resultado final de cada vivienda de cada UPM, en formatos especiales, los cuales serán luego digitados para elaborar informes de monitoreo del avance.

X. LA ENTRADA DE DATOS

El objetivo de esta actividad es disponer de un archivo con los datos básicos, exentos de errores de digitación, de duplicaciones y de omisiones, con coherencia lógica en las respuestas, sin errores de flujos y adecuados a los criterios de inclusión de los informantes. La base de datos final debe estar estructurada de la manera más sencilla posible para facilitar el trabajo de los investigadores y debe estar disponible en formato SPSS, con el diccionario de variables incorporado en el archivo con sus respectivas etiquetas.

La entrada de datos y consistencia será realizada en la sede central ONE.

El programa de entrada de datos deberá empezar a desarrollarse tan pronto como se tenga validado el cuestionario, y deberá estar probado con los cuestionarios aplicados en las prácticas del curso de capacitación.

El programa debe controlar los flujos, los rangos y las relaciones lógicas principales entre las variables de tal manera, que pueda arrojar mensajes de error conforme se vaya haciendo la entrada de datos, para que pueda ser resuelto por un responsable de consistencia.

Se debe realizar una doble digitación, con el fin de eliminar las posibilidades de error en esta actividad. Es decir, habrá una primera digitación a cargo de una persona, luego una segunda persona realizará la segunda digitación y luego se correrá un programa de apareamiento, luego del cual se debe hacer las correcciones que fueran necesarias. Luego de esto recién se emitirán los mensajes de error para corrección de los equipos de campo.

La digitación se realizará desde la primera semana de octubre hasta la última semana de noviembre del año 2007. Los coordinadores de campo deberán tomar los recaudos para enviar

los materiales del primer período tan pronto como éste termine, para que pueda iniciarse el proceso a plenitud en la fecha programada.

Se trabajará con 10 digitadores. El equipo estará dirigido por un coordinador con un buen conocimiento de programación y de manejo de bases de datos, de preferencia con conocimientos del paquete estadístico SPSS versión 9, o mayor.

Los cuestionarios que requieran revisión en campo, serán enviados a las ciudades pertinentes dos veces por semana, y los retornos deben ser a razón de dos veces por semana. El jefe de operaciones de campo controlará este flujo en coordinación con el responsable de la entrada de datos.

Los cuestionarios digitados deben ser almacenados en bolsas de conglomerados con su identificación en un lugar visible para su fácil ubicación.

La base de datos definitiva y completa debe estar disponible para la tercera semana de diciembre del 2007.

XI. CONTROL DE CALIDAD Y MONITOREO

Se debe hacer un seguimiento sistemático de la calidad de los procesos de la encuesta con el fin de garantizar una buena recolección de datos.

El sistema de control de calidad comprende varios niveles:

- El primer nivel corresponde al encuestador, quien debe detectar las respuestas inconsistentes al momento de la toma de datos.
- El segundo nivel lo constituye el supervisor del equipo, quien debe detectar los errores de los encuestadores.
- El tercer nivel es el jefe de campo de la encuesta, quien debe detectar los errores individuales y sistemáticos.
- El cuarto nivel es el equipo directivo de la encuesta y los investigadores supervisores, quienes evaluarán los procesos.
- El quinto nivel es la consistencia mecanizada y fina de los datos.

El control de calidad comprende los siguientes aspectos:

- i) Verificación de que los conglomerados visitados corresponden realmente a los seleccionados, pues al haber sido seleccionados al azar debe asegurarse que han sido realmente localizados.
- ii) Verificación de la integridad de la lista de viviendas ocupadas en los conglomerados, pues ellos son un elemento muy importante para determinar las ponderaciones que tendrá cada hogar para las estimaciones.
- iii) Verificación de la selección de viviendas, para asegurar que se han respetado fielmente los criterios de azar establecidos en el diseño de la muestra, y que se han seleccionado a las viviendas adecuadas.
- iv) Verificación de la relación de miembros del hogar, para asegurar que no se haya excluido a ninguno de ellos y que todos sean susceptibles de ser seleccionados.
- v) Verificación de la selección de las personas adecuadas de cada grupo objetivo, según los criterios de azar establecidos.

- vi) Verificación de que las personas seleccionadas han sido realmente las entrevistadas, con el fin de controlar la posibilidad de suplantaciones por parte del encuestador para concluir rápidamente su trabajo.
- vii) Verificación de que las personas excluidas del proceso de selección, por ejemplo los ausentes, los residentes no permanentes, etc., realmente deben ser excluidos, para evitar sesgos en la selección de informantes.
- viii) Verificación de que todos los módulos y preguntas hayan sido formulados, con el fin de detectar los cuestionarios incompletos.
- ix) Verificación del flujo adecuado en el llenado del cuestionario para evitar los datos faltantes.
- x) Verificación de la adecuada composición por sexo y edad de los informantes, para controlar los sesgos de selección.
- xi) Control de las tasas de no respuesta, particularmente de los rechazos a las entrevistas para detectar la presencia de errores o problemas sistemáticos en los encuestadores y equipos.

El monitoreo comprende:

- i) Reportes diarios de avance y problemas del encuestador al supervisor local
- ii) Reportes de avance y problemas, del supervisor local al jefe de campo.
- iii) Reportes semanales de rendimiento de campo y avance de la muestra, de cada supervisor al jefe de campo.
- iv) Reportes sobre tasas de no respuesta e indicadores de calidad de cada equipo y de cada encuestador desde el centro procesamiento de datos.
- v) Reportes sobre los errores cometidos por los digitadores en la entrada de datos.
- vi) Informes de las supervisiones.

XII. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y PREPARACIÓN DEL INFORME.

Los tabulados para el análisis de resultados serán elaborados con el paquete estadístico SSPS y con el STATA.

En el análisis de resultados participarán el asesor internacional para la ENHOGAR-2007, así como los investigadores de la Gerencia de Censos y Encuestas.

Para finales del mes de diciembre de 2007 se tendrá un informe preliminar de resultados y habrá iniciado la elaboración del informe final, el cual se espera tener listo para la publicación en el mes de marzo del año 2008.

XIII. PRESUPUESTO

Ver documento adjunto.

XIV. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	2007								2008		
	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.
Planeamiento											
Definición de objetivos/Temas	■										
Elaboración plan de trabajo		■									
Organización de los grupos de interés (otros actores)		■	■	■							
Reclutamiento y selección de personal		■	■	■							
Diseño de la muestra											
Diseño de la muestra					■	■					
Organización del material cartográfico					■	■					
Elaboración del cuestionario											
Estudio cualitativo exploratorio	■	■									
Elaboración del marco conceptual	■										
Elaboración del cuestionario y manual		■	■	■	■						
Discusión con usuarios locales calificados				■	■						
Elaboración cuestionario y manual revisado					■						
Capacitación											
Elaboración del plan de capacitación: programa, espacio físico y materiales a utilizar					■						
Capacitación al personal					■						
Prueba de instrumentos					■						
Elaboración de cuestionario y manual definitivo					■						
Impresión instrumentos definitivos											
Impresión cuestionario y manual					■						
Elaboración programa captura datos											
Definición de reglas de consistencia					■						
Elaboración y validación del programa					■						
Capacitación de digitadores						■					
Operación de campo											
Elaboración del plan de operaciones						■	■	■			
Distribución de los materiales						■	■	■			
Recolección de los datos						■	■	■			
Control de calidad trabajo de campo						■	■	■			
Digitación											
Consistencia y validación de datos							■	■	■		
Elaboración de informes											
Elaboración informe preliminar								■	■	■	
Elaboración informe final								■	■	■	■
Impresión informe final											■
Diseminación											■